

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

PEDRO BUSICO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos: RIVAS RUBEN NELFO Y OT (CUIT 20-6.220 898-9) c/ Otro (CUIT 20-6-241.835-5) s/ Ejecución Hipotecaria (Expte. 1120/06) se ha dispuesto que el Martillero Pedro Búsico Mat. N° 435) (CUIT 20-14558025-9) venda en pública subasta el bien inmueble hipotecado en autos. Inscripto en el Registro General bajo el N° 27240, Fº 3326 Tº 258 P Dpto. La Capital; el día 14 de Mayo 2015 a las 17 horas, o el día siguiente hábil a la misma hora si aquél resultare feriado, en el salón de remates del Colegio de Martilleros sito en calle 9 de Julio 1426 de esta ciudad. El bien saldrá a la venta con la base del crédito hipotecario U\$S 12.000 \$ 106.620.- de no haber postores, con la retasa del 25%, y de persistir la ausencia de oferentes Sin Base y al Mejor Postor. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10% en concepto de seña y a cuenta del precio, más la comisión del martillero 3%, todo en dinero en efectivo y de contado, y el saldo del precio de compra al aprobarse la subasta. Serán a cargo del adquirente los impuestos nacionales, provinciales y/o municipales que pesan sobre el inmueble a partir de la subasta. El bien a subastar es: Un lote de terreno con lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, designado con la letra B, ubicado en ésta ciudad sobre calle Salvador del Carril (hoy Milenio de Polonia) N° 4077, a los dieciséis metros ochenta y seis centímetros de la esquina formada por las calle Salvador del Carril y Blas Parera, teniendo las siguientes medidas, superficies y linderos: Diez metros de frente al Norte, e igual contrafrente al Sud, por trece metros treinta centímetros en cada uno de sus costados Este y Oeste, encerrando una superficie de ciento treinta y tres metros cuadrados; y linda: al Norte con la expresada calle Salvador del Carril (Hoy Milenio de Polonia); al Oeste con el lote A, al Sud con Ricardo Fernandez; al Este con el lote C, del mismo plano. Partida Imp. Inmob. N° 10-11-06-130874/0002-6. Hipoteca: la de autos, por U\$S 12.000.- Al n° 98172 Fº 2689 Tº 65. Deudas: API (Imp. Inmob.) \$8.927.26; Munic. Sta. Fe, Tasa \$ 20.943,42.- Aguas Santafecinas \$ 2.79479. Según constatación se trata de una vivienda Ubicada en calle Milenio de Polonia al N° 4077 lindando al Oeste con el negocio de la firma Zuquelli Hnos. y al este con una vivienda con numeración 4067, está desocupada y en estado de abandono, aberturas deterioradas, vidrios faltantes y rotos, y su estado gral. malo. Los títulos se encuentran agregados en copia simple a los autos, no admitiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL, y ley 11287. Firmado: Dr. Luciano Pagliano, Juez; Dr. Jorge Gómez, Secretario. Más informes en Secretaría del Juzgado o al martillero en su oficina de calle San Lorenzo N° 1533. Tel. (0342)-4597376. Santa Fe, 28 de Abril de 2015. Jorge Gómez, Secretario.

\$ 277 259648 May. 5 May. 7
